

El Civil S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial la Nominación a Cargo del Registro Público de Comercio, El Civil S.R.L., expediente N° 5584/17, sus socios, Sandra Viviana Espina, D.N.I. N° 20.148.292 y Delvana Carla Espina, D.N.I. N° 32.895.211 según documento privado firmado en Rosario el 26 de Diciembre de 2017, proceden a:

Reactivar la sociedad por 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Aumentar el capital social a la suma de \$ 600.000 (pesos seiscientos mil).

Constituir nuevo domicilio de la sociedad en la calle Tierra del Fuego 1466 de la ciudad de Pueblo Esther; Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Rosario, 08 de Enero de 2018. Dra. Mónica L. Gesualdo, Secretaria.

\$ 45 346014 En. 12

MJM GROUP S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día, en cumplimiento del Art. 10 inc. a) de la Ley 19.550, que los señores Milton Nahuel ORITI MISTERIO, argentino, D.N.I. N° 35.584.021, C.U.I.L. 20-35584021-3, de apellido materno Jabib, nacido el 4 de Febrero de 1991, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Biedma N° 3325 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Marcos Javier Latorre, argentino, D.N.I. N° 36.238.829, C.U.I.T. 20-36238829-6, de apellido materno Amaya, nacido el 23 de Julio de 1991, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Santiago N° 1492 Piso 1 Departamento B de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y Joaquín Remonda, argentino, D.N.I. N° 34.770.732, C.U.I.T. 20-34770732-6, de apellido materno Sotomayor, nacido el 20 de Octubre de 1989, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Laprida N° 736 Piso 5 Departamento B de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en fecha 4 del mes de Agosto de 2017 han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo el nombre de MJM GROUP S.R.L. Domicilio de la sociedad: Laprida N° 736, Piso 5, Departamento B de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto por sí o asociada a través de terceros, desarrollar las siguientes actividades: la explotación por cuenta propia o de terceros de todo lo concerniente a restaurant, bar, confitería, despacho de bebidas con o sin alcohol y toda explotación de servicios gastronómicos en locales propios y/o alquilados. Como así también todo lo referente a espectáculos públicos, musicales, bailables y la organización de banquetes, eventos sociales, de lunch o catering, tanto en locales propios como de terceros y todas las operaciones tendientes a la consecución del objeto social.

En cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y obligaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogable por 10 años más. Capital social: \$ 200.000 (pesos doscientos mil). Órgano de administración y representación legal: La administración, dirección y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. Con fecha 4 de Agosto de 2017 se designan al Sr. Milton Nahuel Oriti Misterio, argentino, D.N.I. N° 35.584.021, C.U.I.L. 20-35584021-3, y al Sr. Marcos Javier Latorre, argentino, D.N.I. N° 36.238.829, C.U.I.T. 20-36238829-6, para ocupar el cargo de Gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad y teniendo uso de la firma social. Fiscalización: la fiscalización estará a cargo de todos los socios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 70 346025 En. 12

Productos NACAM S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Pablo Campiti, nacido el 02 de Enero de 1971 casado en primeras nupcias con Verónica Gabriela Dottis, argentino, comerciante, con domicilio real y legal en San Carlos 1991, San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad N° 22.010.049, CUIT 23-22010049-9 y Diego Alberto Nadal, nacido el 14 de Enero de 1973, casado en primeras nupcias con Natalia Benvenuti, argentino, comerciante, con domicilio real y legal en Gollan N° 2239, Ricardone, Provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad N° 23.164.753, CUIT 20-23164753-9.

2) Fecha del Instrumento: 18 de Diciembre de 2017.

3) Razón Social: Productos NACAM S.R.L.

4) Domicilio: San Carlos N° 1991, de la ciudad de San Lorenzo, Prov. de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia. De terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la producción, venta, exportación e importación de productos veterinarios. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6) Duración: será de noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 200.000,00 (Pesos doscientos mil), dividido en 2.000 (dos mil) cuotas de \$ 100.00 (Pesos cien) cada una.

8) Órgano de administración: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de Pablo Campiti, DNI 22.010.049.

9) Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de socio-gerente o gerente según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma conjunta.

10) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

11) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 65 346013 En. 12

POCHETTINO COMERCIAL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de Rafaela, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 856, Año 2017: Pochettino Comercial S.A., s/Designación de Autoridades, han solicitado la inscripción del acta de asamblea ordinaria N° 29 de fecha 06 de Octubre de 2017, documento en el que se ha registrado la designación de los miembros del Directorio por el período complementario al estatutario que finaliza el 30 de Junio de 2018. Han sido electos: Presidente: Liliana Rosa Pochettino, DNI 14.653.647; Vicepresidente: Rodolfo Carlos Faraudello, DNI 13.854.109; Director suplente: Juan Faraudello, DNI 36.887.793. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Rafaela, 27 de Diciembre de 2017.

\$ 45 346024 En. 12

SG GRUPO ASESOR S.R.L.

CONTRATO

Socios: Martín Miguel Sottile, argentino, D.N.I. N° 25.707.677, CUIT N° 20-25707677-7, nacido el 15 de Febrero de 1977, estado civil casado, con Mara Cecilia Paulina Albajajari Kaiser, de profesión Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo y

domicilio en calle Mendoza 1470, de esta ciudad y Ángel Norberto Gómez, argentino, D.N.I. N° 22.300.247, CUIT N° 20-22300247-2, nacido el 4 de Agosto de 1971, estado civil divorciado según Resolución N° 1623 del Juzgado de Familia N° 5, de fecha 27 de Junio de 2017, de profesión Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional y domicilio en calle Larrechea 1743, de esta ciudad.

Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de SG GRUPO ASESOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en calle Larrechea 1743 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Duración: La duración de la sociedad se fija en el término de treinta años a contar de la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto: Prestación de servicios técnicos, de consultoría y gestión de calidad en Higiene y Seguridad Industrial y Laboral.

Capital: El capital social es de pesos doscientos mil (\$ 200.000), divididos en veinte mil cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una.

Administración: La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de Martín Miguel Sottile y Ángel Norberto Gómez, en calidad de socios gerentes.

Organización de la Administración: El uso de la firma será individual e indistinta.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Fecha de cierre de ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Diciembre de cada año.

\$ 65 346026 En. 12

STATION GROUP S.R.L.

CONTRATO

El señor Juez de Primera Instancia, Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público ordenó con motivo de la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada la siguiente publicación de edictos:

Socios: el Sr. Sebastián Gonzalo Zimardi, argentino, mayor de edad, nacido el 03 de Noviembre de 1985, apellido materno Solencio, de profesión comerciante, DNI N° 31.874.761, CUIT N° 20-31874761-0, soltero, domiciliado en calle Ingeniero Huergo 4747 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y María Cecilia Palma, argentina, mayor de edad, nacida el 04 de Abril de 1991, apellido materno Juri, de profesión traductora, DNI N° 36.445.230, CUIT N° 27-36445230-1, soltera, domiciliada en calle Sarmiento 1592 de la ciudad de Funes, provincia de Santa Fe; ambos hábiles para contratar.

Denominación: STATION GROUP S.R.L.

Domicilio: Ingeniero Huergo 4747.

Duración: Quince (15) años a partir de la inscripción en el Registro Público.

Objeto: La sociedad tiene por objeto, la distribución, representación, comercialización de equipos electrónicos tanto físicos como virtuales y comercio electrónico, además de la prestación de servicios relacionados con la venta y post venta de los mismos, reparación y asesoramiento integral, la importación y exportación de los equipos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 250.000 (Pesos doscientos cincuenta mil), dividido en 25.000 (veinte cinco mil) cuotas sociales de \$ 10 (Pesos diez) valor nominal cada una.

Administración, Dirección y Representación: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, conforme se determine en reunión de socios. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de socio gerente o gerente según el caso, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.

Gerente: Sebastián Gonzalo Zimardi.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios.

Balance General y Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Diciembre de cada año calendario.

Fecha del contrato: 4 de Diciembre de 2017.

Período de publicación: Un día.

§ 90 346012 En. 12

TRANSPORTE GERO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

(Tomo 159 Folio 9703 N: 742 del 06/05/2008)

Se comunica al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo de Registro Público de comercio que:

1) Palarzini Cristian Lujan, Argentino, Comerciante, con DNI 26.750.258, CUIT 20-26750258-8 domiciliado en Pasaje Arribeños N° 1147 de la ciudad de Rosario, soltero, nacido el 22 de Septiembre de 1977, ha realizado una cesión de 1000 cuotas, que equivale al total de las cuotas que poseían en Transporte Gero SRL, por un importe de \$ 10.000 (pesos Diez mil), a la Sta. Martinich Lorena Cecilia, Argentina, Comerciante, con DNI 28.389.759, CUIT 27-28389759-7, domiciliada en San Martín N° 2522 de Granadero Baigorria, soltera, nacida el 22 de Septiembre de 1980, quien lo abonó en efectivo en este acto.

2) Fecha del Instrumento: 18 de Diciembre 2017.

§ 45 346015 En. 12
